



Nov. 2018

Pueden participar todos **los sommeliers estudiantes** de la carrera de sommelier de las escuelas avaladas por la AAS (Centro Argentino de Vinos y Espirituosas - CAVE, Escuela Argentina de Sommeliers - EAS, Escuela Argentina de Vinos – EAV, Instituto Gato Dumas), sin importar su nacionalidad pero con una residencia continuada y mínima de 3 años en Argentina. No es requisito ser socio activo de la AAS.



Güemes 4474, Piso 1, Of. 101, CABA

Somm2025@asommeliers.com.ar